

anf
fieles o los mas dello que Se o pudieren ayuntar o los tres o los dos al menos u las calificaciones que dexo ouieren que Sean para los propios del congreso O quelo feaba el mayor domo por cuenta u por temido para dar cuenta de ellos en los otros propios del congreso

Allos mayordomos que reman dos
mills mrs cada uno que Son quattro } iiiij lvs 7
mills mrs tiene el Rey por bien que les den mill e quinientos mrs cada uno } iiij rps 109
que Son tres mills mrs

Oste es traxlado de una carta de nro Senor el Rey en papel estrecha e firmada de su nombre e sellada con su selllo de acta en las espaldas que dice enesta maner Seyan quantos esta en la vieren como nos don alfonso por la gracia de dios Rey de Castilla de Leon de Toledo e Gallega e Sevilla e corazon de mugra e jaen e alcazara de algeciras e Denia e molina por que agora quando nos venimos aqui alla muy noble abditar de Segura fallamos que cumplia a nro Señor de ordenar algunas cosas en la dicha abditar tuvimos por bien de ordenar desta guisa primera mente por que nos fue dicho que en las fentas del dicho congreso los alcaldes

